

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-8185100-
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 18-01-2013 18:03:35
 Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-41-CM13

SEÑOR (ES)	SURTI VENTAS LIMITADA	A Sr (a)	Gastón Roa
DIRECCIÓN	Las Hortensias N. 900 Cerrillos	FONO	56-02-8206454
RUT	76.462.500-5	FAX	(02)(56)8206440

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	200 PAÑALES ADULTOS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	24-01-2013		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVDA. MANZO 1020	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	MARIA PAZ GONZALEZ HERNANDEZ	56-02-8185100-	abastecimiento@melipilla.cl

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102306	Panales para adultos	20	(541079) PANALES ADULTO COTIDIAN CLASICO GRANDE BOLSA DE 8 UNIDADES 511367	(541079) PANALES ADULTO COTIDIAN CLASICO GRANDE BOLSA DE 8 UNIDADES; Código: 51269 x 10;Región : RM	24.500,00	0,00	0,00	490.000

Neto	\$ 490.000
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 490.000
19% IVA	\$ 93.100
Total	\$ 583.100

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

ADQUISICION DE 200 PAÑALES ADULTOS , MEMORANDUM N°65, DIDECO.-
 DIRECCION DE DESPACHO: AVDA MANZO 1020, BODEGA DE EMERGENCIA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>